

por todo lo herido, y al ponérselas con voz baja le dijo: todas estas malandanzas te suceden, empedernido caballero, por el pecado de tu dureza y pertinacia, y plega á Dios que se le olvide á Sancho tu escudero el azotarse, porque nunca salga de su encanto esta tan amada tuya Dulcinea, ni tú la gozes, ni llegues á tálamo con ella, á lo ménos viviendo yo, que te adoro. A todo esto no respondió D. Quijote otra palabra sino fué dar un profundo suspiro, y luego se tendió en su lecho, agradeciendo á los Duques la merced, no porque él tenia temor de aquella canalla gatesca encantadora y cencerruna, sino porque habia conocido la buena intencion con que habian venido á socorrerle. Los Duques le dejaron sosegar, y se fueron pesarosos del mal suceso de la burla, que no creyeron que tan pesada y costosa le saliera á D. Quijote aquella aventura, que le costó cinco dias de encerramiento y de cama, donde le sucedió otra aventura mas gustosa que la pasada, la cual no quiere su historiador contar ahora por acudir á Sancho Panza, que andaba muy solícito y muy gracioso en su gobierno.

## CAPITULO XLVII.

donde se prosigue como se portaba Sancho Panza en su gobierno.

Cuenta la historia que desde el juzgado llevaron á Sancho Panza á un suntuoso palacio, adonde en una gran sala estaba puesta una real y limpisima mesa; y así como Sancho entró en la sala sonaron chirimías, y salieron cuatro pages á darle aguamanos, que Sancho recibió con mucha gravedad. Cesó la música, sentóse Sancho á la cabecera de la mesa, porque no habia mas de aquel asiento, y no otro servicio en toda ella. Púsose á su lado en pié un personage, que despues mostró ser médico, con una varilla de ballena en la mano. Levantaron una riquísima y blanca tohalla con que estaban cubiertas las frutas y mucha diversidad de platos de diversos manjares. Uno que parecia estudiante echó la bendicion, y un page puso un babador randado á Sancho: otro que hacia el oficio de maestra sala llegó un plato de fruta delante; pero apenas hubo comido un bocado, cuando el de la varilla tocando con ella en el plato se le quitaron de delante con grandísima celerid; pero el maestra sala le llegó otro de otro

manjar. Iba á probarle Sancho; pero ántes que llegase á él ni le page alzádole con tanta presteza como el de la fruta. Visto lo cual por Sancho quedó suspenso, y mirando á todos preguntó si se había de comer aquella comida como juego de Maesecoral. A lo cual respondió el de la vara: no se ha de comer, señor gobernador, sino como es uso y costumbre en las otras ínsulas donde hay gobernadores. Yo, señor, soy médico, y estoy asalariado en esta ínsula para serlo de los gobernadores della, y miro por su salud mucho mas que por la mia, estudiando de noche y de dia, y tanteando la complecion del gobernador para acertar á curarle cuando cayere enfermo, y lo principal que hago es asistir á sus comidas y cenas, y á dejarle comer de lo que me parece que le conviene, y á quitarle lo que imagino que le ha de hacer daño y ser noeivo al estómago, y así mandé quitar el plato de la fruta por ser demasiadamente humeda, y el plato del otro manjar tambien le mandé quitar por ser demasiadamente caliente, y tener muchas especias, que acrecientan la sed; y el que mucho debe, mata y consume el húmedo radical, donde consiste la vida. Desa manera aquel plato de perdices que estan allí asadas, y á mi parecer bien sazonadas, no me harán algun

daño. A lo que el médico respondió: esas no comerá el señor gobernador en tanto que yo tuviere vida. ¿Pues por qué? dijo Sancho. Y el médico respondió: porque nuestro maestro Hipócrates, norte y luz de la medicina, en un aforismo suyo dice: *omnis saturatio mala, perdicis autem pessima*. Quiere decir: toda hartazgo es mala, pero la de las perdices malísima. Si eso es así, dijo Sancho, vea el señor doctor de cuantos manjares hay en esta mesa, cual me hará mas provecho y cual ménos daño, y déjeme comer dél, sin que me le apalee, porque por vida del gobernador, y así Dios me la deje gozar, que me muero de hambre, y el negarme la comida, aunque le pese al señor doctor, y él mas me diga, ántes será quitarme la vida, que aumentármela. Vuesa merced, tiene razon, señor gobernador, respondió el médico, y así es mi parecer que vuesa merced no coma de aquellos conejos guisados que allí estan, porque es manjar peliagudo; de aquella ternera, si no fuera asada y en adobo, aun se pudiera probar, pero ne hay para qué. Y Sancho dijo: aquel platonazo que está más adelante vahando, me parece que es olla podrida, que por la diversidad de cosas que en las tales ollas podridas hay, no podré dejar de topar con alguna que me sea de gusto y de provecho. *Absit*, dijo el médico, vaya

léjos de nosotros tan mal pensamiento : no hay cosa en el mundo de peor mantenimiento que una olla podrida : allá las ollas podridas para los canónigos , ó para los retores de colegios , ó para las bodas labradorecas , y déjennos libres las mesas de los gobernadores , donde ha de asistir todo primor y toda atildadura ; y la razon es , porque siempre y á doquiera y de quien quiera son mas estimadas las medicinas simples que las compuestas , porque en las simples no se puede errar , y en las compuestas sí , alterando la cantidad de las cosas de que son compuestas : mas lo que yo sé que ha de comer el señor gobernador ahora para conservar su salud y corroborarla , es un ciento de cañutillos de suplicaciones y unas tajadicas sutiles de carne de membrillo , que le asienten el estómago y le ayuden á la digestion. Oyendo esto Sancho se arrimó sobre el espaldar de la silla , y miró de hito en hito al tal médico , y con voz grave le preguntó como se llamaba , y donde habia estudiado. A lo que el respondió : yo , señor gobernador , me llamo el doctor Pedro Recio de Agüero , y soy natural de un lugar llamado Tirteafuera , que está entre Caracuel y Almodobar del Campo á la mano derecha , y tengo el grado de doctor por la universidad de Osuna. A lo que respondió Sancho todo encendido en có-

lera : pues , señor doctor Pedro Recio de mal agüero , natural de Tirteafuera , lugar que está á la derecha mano como vamos de Caracuel á Almodobar del Campo , graduado en Osuna , quiteseme luego de delante ; si nó voto al sol que tome un garrote , y que á garrotazos , comenzando por él , no me ha de quedar médico en toda la insula , á lo ménos de aquellos que yo entienda que son ignorantes ; que á los médicos sabios , prudentes y discretos los pondré sobre mi cabeza , y los honraré como á personas divinas : y vuelvo á decir que se me vaya Pedro Recio de aqui , si nó tomaré esta silla donde estoy sentado , y se la estrellaré en la cabeza ; y pidámelo en residencia , que yo me descargaré con decir que hice servicio á Dios en matar á un mal médico , verdugo de la república ; y dénme de comer , ó si nó tómense su gobierno , que oficio que no da de comer á su dueño no vale dos habas. Alborotóse el doctor viendo tan colérico al gobernador , y quiso hacer tirteafuera de la sala , sino que en aquel instante sonó una corneta de posta en la calle , y asomándose el maestresala á la ventana volvió diciendo : correo viene del Duque mi señor , algun despacho debe de traer de importancia. Entró el correo sudando y asustado , y sacando un pliego del seno le puso en las manos del gobernador , y

Sancho le puso en las del mayordomo, á quien mandó leyese el sobreocristo, que decia así: *A Don Sancho Panza, gobernador de la insula Barataria, en su propia mano, ó en las de su secretario.* Oyendo lo cual Sancho dijo: ¿quien es aquí mi secretario? y uno de los que presentes estaban respondió: yo, señor, porque se leer y escribir, y soy vizcaino. Con esa añadidura, dijo Sancho, bien podeis ser secretario del mismo emperador: abrid ese pliego, y mirad lo que dice. Hízolo así el recién nacido secretario, y habiendo leído lo que decia dijo, que era negocio para tratarle á solas. Mandó Sancho despejar la sala, y que no quedasen en ella sino el mayordomo y el maestresala, y los demas y el médico se fueron; y luego el secretario leyó la carta, que así decia:

« A mi noticia ha llegado, señor don Sancho Panza, que unos enemigos míos y desa insula la han de dar un asalto furioso, no sé que noche: conviene velar y estar alerta, porque no le tomen desapercibido. Sé tambien por espías verdaderas que han entrado en ese lugar cuatro personas disfrazadas para quitaros la vida, porque se temen de vuestro ingenio: abrid el ojo, y mirad quien llega á hablaros, y no comais de cosa que os presentaren. Yo tendré cuidado de

« socorremos si os viéredes en trabajo, y en todo hareis como se espera de vuestro entendimiento. Deste lugar á diez y seis de agosto, á las cuatro de la mañana. Vuestro amigo el Duque.»

Quedó atónito Sancho, y mostraron quedarlo asimismo los circunstantes, y volviéndose al mayordomo le dijo: lo que ahora se ha de hacer, y ha de ser luego, es meter en un calabozo al doctor Recio, porque si alguno me ha de matar ha de ser él, y de muerte adminicula y pésima, como es la de la hambre. Tambien, dijo el maestresala, me parece á mí que vuesa merced no coma de todo lo que está en esta mesa, porque lo han presentado unas monjas, y como suele decirse, detras de la cruz está el diablo. No lo niego, respondió Sancho, y por ahora denme un pedazo de pan y obra de cuatro libras de uvas, que en ellas no podrá venir veneno, porque en efecto no puedo pasar sin comer: y si es que hemos de estar prontos para estas batallas que nos amenazan, menester será estar bien mantenidos; porque tripas llevan corazon, que no corazon tripas: y vos, secretario, responded al Duque mi señor, y decidle que se cumplirá lo que manda como lo manda sin faltar punto; y dareis de

mi parte un besamanos á mi señora la Duquesa, y que le suplico no se le olvide de enviar con un propio mi carta y mi lio á mi muger Teresa Panza, que en ello recibirá mucha merced, y tendré cuidado de escribirla con todo lo que mis fuerzas alcanzaren; y de camino podeis encajar un besamanos á mi señor D. Quijote de la Mancha, porque vea que soy pan agradecido: y vos como buen secretario y como buen vizcaino podeis añadir todo lo que quisieredes y mas viniere á cuento: y álzense estos manteles, y denme á mi de comer, que yo me ayendré con quantas espías y matadores y encantadores vinieren sobre mi y sobre mi insula. En esto entró un page, y dijo: aquí está un labrador negociante, que quiere hablar á vuestra señoría en un negocio, segun el dice, de mucha importancia. Estraño caso es este, dijo Sancho, destes negociantes: ¿es posible que sean tan necios que no echen de ver que semejantes horas como estas no son en las que han de venir á negociar? ¿Por ventura los que gobernamos, los que somos jueces no somos hombres de carne y de hueso, y que es menester que nos dejen descansar el tiempo que la necesidad pide, sino que quieren que seamos hechos de piedra mármol? Por Dios y en mi conciencia que si me dura el gobierno (que no durará segun se me

(trasluce) que yo ponga en pretina á mas de un negociante. Agora decid á ese buen hombre que entre; pero adviértase primero no sea alguno de los espías ó matador mio. No señor, respondió el page, porque parece una alma de cántaro, y yo sé poco ó él es tan bueno como el buen pan. No hay que temer, dijo el mayordomo, que aquí estamos todos. ¿Seria posible, dijo Sancho, maestresala, que agora que no está aquí el doctor Pedro Recio, que comiese yo alguna cosa de peso y de substancia, aunque fuese un pedazo de pan, y una cebolla? Esta noche á la cena se satisfará la falta de la comida, y quedará V. S. satisfecho y pagado, dijo el maestresala. Dios lo haga, respondió Sancho; y en esto entró el labrador, que era de muy buena presencia, y de mil leguas se le achaba de ver que era buena alma. Lo primero que dijo fué: ¿quien es aquí el señor gobernador? Quien ha de ser, respondió el secretario, sino el que está sentado en la silla. Humillome pues á su presencia, dijo el labrador, y poniéndose de rodillas le pidió la mano para besársela. Negóselo Sancho, y mandó que se levantase y dijese lo que quisiese. Hizolo así el labrador, y luego dijo: yo, señor, soy labrador, natural de Miguel Turra, un lugar que está dos leguas de Ciudad Real. ¿Otro Tirteafuera tenemos? dijo

Sancho: decid, hermano, que lo que yo os sé decir es que sé muy bien á Miguel Turra, y que no está muy léjos de mi pueblo. Es pues el caso, señor, prosiguió el labrador, que yo por la misericordia de Dios soy casado en paz y en haz de la santa iglesia católica romana: tengo dos hijos estudiantes, que el menor estudia para bachiller, y el mayor para licenciado: soy viudo, porque se murió mi muger, ó por mejor decir me la mató un mal médico, que la purgó estando preñada, y si Dios fuera servido que saliera á luz el parto, y fuera hijo, yo le pusiera á estudiar para doctor, porque no tuviera invidia á sus hermanos el bachiller y el licenciado. De modo, dijo Sancho, que si vuestra muger no se hubiera muerto ó la hubieran muerto, vos no fuérades agora viudo. No señor, en ninguna manera, respondió el labrador. Medrados estamos, replicó Sancho: adelante hermano, que es hora de dormir, mas que de negociar. Digo pues, dijo el labrador, que este mi hijo, que ha de ser bachiller, se enamoró en el mesmo pueblo de una doncella llamada Clara Perlerina, hija de Andres Perlerino, labrador riquísimo: y este nombre de Perlerines no les viene de abolengo ni otra alcornia, sino porque todos los deste linage son perláticos, y por mejorar el nombre los llaman Perlerines; aunque si va

á decir la verdad, la doncella es como una perla oriental, y mirada por el lado derecho parece una flor del campo, por el izquierdo no tanto, porque le falta aquel ojo, que se le saltó de viruelas: y aunque los hoyos del rostro son muchos y grandes, dicen los que la quieren bien que aquellos no son hoyos, sino sepulturas donde se sepultan las almas de sus amantes. Es tan limpia, que por no ensuciar la cara trae las narices, como dicen, arremangadas, que no parece sino que van huyendo de la boca, y con todo esto parece bien por extremo, porque tiene la boca grande, y á no faltarle diez ó doce dientes y muelas, pudiera pasar y echar raya entre las mas bien formadas. De los labios no tengo que decir, porque son tan sutiles y delicados, que si se usaran aspar labios pudieran hacer dellos una madeja; pero como tienen diferente color de la que en los labios se usa comunmente, parecen milagrosos, porque son jaspeados de azul y verde y abereingenado: y perdóneme el señor gobernador si por tan menudo voy pintando las partes de la que al fin ha de ser mi hija, que la quiero bien, y no me parece mal. Pintad lo que quisiéredes, dijo Sancho, que yo me voy recreando en la pintura, y si hubiera comido no hubiera mejor postre para mí que vuestro retrato. Eso tengo yo por servir,

respondió el labrador, pero tiempo vendrá en que seamos, si ahora no somos; y digo, señor, que si pudiera pintar su gentileza y la altura de su cuerpo, fuera cosa de admiracion; pero no puede ser á causa de que ella está agoviada y encogida, y tiene las rodillas con la boca, y con todo eso se echa bien de ver que si se pudiera levantar diera con la cabeza en el techo, y ya ella hubiera dado la mano de esposa á mi bachiller, sino que no la puede estender, que está añudada, y con todo en las uñas largas y acanaladas se muestra su bondad y buena hechura. Está bien, dijo Sancho, y haced cuenta, hermano, que ya la habeis pintado de los piés á la cabeza: ¿qué es lo que quereis ahora? y venid al punto sin rodeos ni callejuelas, ni retazos ni añadiduras. Querria, señor, respondió el labrador, que vuesa merced me hiciese merced de darme una carta de favor para mi consuegro, suplicándole sea servido de que este casamiento se haga, pues no somos desiguales en los bienes de fortuna ni en los de la naturaleza, porque para decir la verdad, señor gobernador, mi hijo es endemoniado, y no hay día que tres ó cuatro veces no le atormenten los malignos espíritus; y de haber caido una vez en el fuego tiene el rostro arrugado como pergamino, y los ojos algo llorosos y manantiales; pero tiene una condi-

cion de un ángel, y sino es que se aporrea y se da de puñadas el mesmo á sí mesmo, fuera un bendito. ¿Quereis otra cosa, buen hombre? replicó Sancho. Otra cosa querria, dijo el labrador, sino que no me atrevo á decirlo; pero vaya, que en fin no se me ha podrir en el pecho, pegue ó no pegue. Digo, señor, que querria que vuesa merced me diese trecientos ó seiscientos ducados para ayuda de la dote de mi bachiller; digo para ayuda de poner su casa, porque en fin han de vivir por sí, sin estar sujetos á la impertinencia de los suegros. Mirad si quereis otra cosa, dijo Sancho, y no la dejeis de decir por empacho ni por vergüenza. No por cierto, respondió el labrador: y apenas dijo esto, cuando levantándose en pié el gobernador asió de la silla en que estaba sentado, y dijo: voto á tal, don patan, rústico y mal mirado, que si no os apartais y ascondeis luego de mi presencia, que con esta silla os rompa y abra la cabeza. Hideputa bellaco, pintor del mismo demonio, ¿y á estas horas te vienes á pedirme seiscientos ducados? ¿y donde los tengo yo, hediondo? ¿y por que te los habia de dar aunque los tuviera, socorraron y mentecato? ¿y qué se me da á mí de Miguel Turra, ni de todo el linage de los Perlerines? Va de mí, digo, si nó por vida del Duque mi señor, que haga lo que tengo dicho.

Tú no debes de ser de Miguel Turra, sino algun socorron, que para tentarme te ha enviado aquí el infierno. Dime, desalmado, aun no ha día y medio que tengo el gobierno, ¿y ya quieres que tenga seiscientos ducados? Hizo de señas el maestresala al labrador que se saliese de la sala, el cual lo hizo cabizbajo, y al parecer temeroso de que el gobernador no ejecutase su cólera, que el bellacon supo hacer muy bien su oficio. Pero dejemos con su cólera á Sancho, y ándese la paz en el corro, y volvamos á D. Quijote que le dejamos vendado el rostro y curado de las gatescas heridas, de las cuales no sanó en ocho días: en uno de los cuales le sucedió lo que Cide Hamete promete de contar con la puntualidad y verdad que suele contar las cosas de esta historia por mínimas que sean.

## CAPITULO XLVIII.

De lo que le sucedió á D. Quijote con Doña Rodriguez la dueña de la Duquesa, con otros acontecimientos dignos de escritura y de memoria eterna.

Ademas estaba mohino y malencólico el mal fe-rido D. Quijote, vendado el rostro, y señalado, no por la mano de Dios, sino por las uñas de un

gato: desdichas anejas á la andante caballería. Seis días estuvo sin salir en público, en una noche de las cuales estando despierto y desvelado pensando en sus desgracias y en el persegui-miento de Altisidora, sintió que con una llave abrian la puerta de su aposento, y luego imaginó que la enamorada doncella venia para sobresaltar su honestidad, y ponerle en condicion de faltar á la fe que guardar debía á su señora Dulcinea del Toboso. No, dijo creyendo á su imagina-cion (y esto con voz que pudiera ser oida), no ha de ser parte la mayor hermosura de la tierra para que yo deje de adorar la que tengo grabada y estampada en la mitad de mi corazon y en lo mas escondido de mis entrañas, ora estés, señora mia, trasformada en cebolluda labradora, ora en ninfa del dorado Tajo, tejiendo telas de oro y sir-go compuestas, ora te tenga Merlin ó Montesinos donde ellos quisieren, que adonde quiera eres mia, y á do quiera he sido yo y he de ser tuyo. El acabar estas razones y el abrir de la puerta fué todo uno. Púsose en pié sobre la cama, envuelto de arriba abajo en una colcha de raso amarillo, una galocha en la cabeza, y el rostro y los bigotes vendados, el rostro por los aruños, los bigotes porque no se le desmayasen y cayesen: en el cual traje parecia la mas estraordinaria fantasma que

se pudiera pensar. Clavó los ojos en la puerta, y cuando esperaba ver entrar por ella á la rendida y lastimada Altisidora, vió entrár á una reverendísima dueña con unas tocas blancas repulgadas y luengas, tanto que la cubrían y enmantaban desde los piés á la cabeza. Entre los dedos de la mano izquierda traía una media vela encendida, y con la derecha se hacía sombra porque no le diese la luz en los ojos, á quien cubrían unos muy grandes anteojos: venia pisando quedito, y movía los piés blandamente. Miróla D. Quijote desde su atalaya, y cuando vió su adeliño y notó su silencio pensó que alguna bruja ó maga venia en aquel trage á hacer en él alguna mala fechoría, y comenzó á santiguarse con mucha priesa. Fuése llegando la vision, y cuando llegó á la mitad del aposento alzó los ojos, y vió la priesa con que se estaba haciendo cruces D. Quijote; y si él quedó medroso en ver tal figura, ella quedó espantada en ver la suya, porque así como le vió tan alto y tan amarillo con la colcha y con las vendas que le desfiguraban, dió una gran voz diciendo: ¡Jesus! ¿qué es lo que veo? y con el sobresalto se le cayó la vela de las manos, y viéndose á oscuras volvió las espaldas para irse, y con el miedo tropezó en sus faldas y dió consigo una gran caída. D. Quijote, temeroso comenzó á decir: conjuróte, fantasma,

ó lo que eres, que me digas quien eres, y que me digas que es lo que de mí quieres. Si eres alma en pena dímelo, que yo haré por tí todo cuanto mis fuerzas alcanzaren, porque soy católico cristiano, y amigo de hacer bien á todo el mundo, que para esto tomé la órden de la caballería andante que profeso, cuyo ejercicio aun hasta hacer bien á las ánimas del purgatorio se estiende. La brumada dueña, que oyó conjurarse, por su temor coligió el de D. Quijote, y con voz afligida y baja le respondió: señor D. Quijote (si es que acaso vuesa merced es D. Quijote), yo no soy fantasma ni vision, ni alma de purgatorio, como vuesa merced debe de haber pensado, sino Doña Dodríguez, la dueña de honor de mi señora la Duquesa, que con una necesidad de aquellas que vuesa merced suele remediar, á vuesa merced vengo. Dígame, señora Doña Rodríguez, dijo D. Quijote, ¿por ventura viene vuesa merced á hacer alguna tercería? porque le hago saber que no soy de provecho para nadie: merced á la sin par belleza de mi señora Dulcinea del Toboso. Digo en fin, señora Doña Rodríguez, que como vuesa merced salve y deje á una parte todo recado amoroso, puede volver á encender su vela, y vuelva y departiremos de todo lo que mas mandare y mas en gusto le viniere, salvando, como digo, todo incitativo me-

lindre. ¿Yo recado de nadie, señor mio? respondió la dueña: mal me conoce vuesa merced: si que aun no estoy en edad tan prolongada que me acoja á semejantes niñerías, pues Dios loado, mi alma me tengo en las carnes, y todos mis dientes y muelas en la boca, amen de unos pocos que me han usurpado unos catarros que en esta tierra de Aragon son tan ordinarios. Pero espéreme vuesa merced un poco, saldré á encender mi vela, y volveré en un instante á contar mis cuñitas como á remedador de todas las del mundo: y sin esperar respuesta se salió del aposento, donde quedó D. Quijote sosegado y pensativo esperándola; pero luego le sobrevinieron mil pensamientos acerca de aquella nueva aventura; y parecíale ser mal hecho y peor pensado ponerse en peligro de romper á su señora la fe prometida, y decíase á sí mismo: ¿quien sabe si el diablo, que es sutil y mañoso, querrá engañarme ahora con una dueña, lo que no ha podido con emperatrices, reinas, duquesas, marquesas ni condesas? que yo he oido decir muchas veces y á muchos discretos, que si él puede, ántes os la dará roma que aguiluña; ¿y quien sabe si esta soledad, esta ocasion y este silencio despertará mis deseos, que duermen, y harán que al cabo de mis años venga á caer donde nunca he tropezado? y en

casos semejantes mejor es huir que esperar la batalla. Pero yo no debó de estar en mi juicio, pues tales disparates digo y pienso, que no es posible que una dueña toquiblanca, larga y antojuna pueda mover ni levantar pensamiento lascivo en el mas desalmado pecho del mundo: ¿por ventura hay dueña en la tierra que tenga buenas carnes? ¿por ventura hay dueña en el orbe que deje de ser impertinente, fruncida y melindrosa? afuera pues caterva dueñesca, inútil para ningun humano: ¡o cuan bien hacia aquella señora de quien se dice que tenia dos dueñas de bulto con sus antojos y almohadillas al cabo de su estrado, como que estaban labrando, y tanto le servian para la autoridad de la sala aquellas estatuas como las dueñas verdaderas! Y diciendo esto se arrojó del lecho con intencion de cerrar la puerta, y no dejar entrar á la señora Rodriguez; mas cuando la llegó á cerrar, ya la señora Rodriguez volvía, encendida una vela de cera blanca, y cuando ella vió á D. Quijote de mas cerca envuelto en la colcha, con las vendas, galocha ó becoquin temió de nuevo, y retirándose atras como dos pasos dijo: ¿estamos seguras, señor caballero? porque no tengo á muy honesta señal haberse vuesa merced levantado de su lecho. Eso mismo es bien que yo pregunte, señora, respondió

D. Quijote; y así preguntó si estaré yo seguro de ser acometido y forzado. ¿De quien ó á quien pedis, señor caballero, esa seguridad? respondió la dueña. A vos y de vos la pido, replicó D. Quijote, porque ni yo soy de mármol ni vos de bronce ni ahora son las diez del día, sino media noche, y aun un poco mas segun imagino, y en una estancia mas cerrada y secreta que lo debió de ser la cueva donde el traidor y atrevido Encas gozó á la hermosa y piadosa Dido. Pero dadme, señora, la mano, que yo no quiero otra seguridad mayor que la de mi continencia y recato, y la que ofrecen esas reverendísimas focas: y diciendo esto besó su derecha mano, y la asió de la suya, que ella le dió con las mismas ceremonias. Aquí hace Cide Hamete un paréntesis, y dice que por Mohama que diera por ver ir á los dos asi asidos y trabados desde la puerta al lecho la mejor almalfaca de dos que tenia. Entróse en fin D. Quijote en su lecho, y quedóse Doña Rodriguez sentada en una silla algo desviada de la cama, no quitándose los anteojos ni la vela. D. Quijote se acorruco y se cubrió todo, no dejando mas del rostro descubierto: y habiéndose los dos sosegado, el primero que rompió el silencio fué D. Quijote diciendo: puede vuesa merced, ahora, mi señora Doña Rodriguez, descoserse y desbuchar

todo aquello que tiene dentro de su cuitado corazon y lastimadas entrañas, que será de mi escuchada con castos oídos, y socorrida con piadosas obras. Así lo creo yo, respondió la dueña, que de la gentil y agradable presencia de vuesa merced no se podia esperar sino tan cristiana respuesta. Es pues el caso, señor D. Quijote, que aunque vuesa merced me ve sentada en esta silla y en la mitad del reino de Aragon, y en hábito de dueña aniquilada y asendereada, soy de las Asturias de Oviedo, y de linage que atraviesan por él muchos de los mejores de aquella provincia; pero mi corta suerte y el descuido de mis padres, que empobrecieron ántes de tiempo sin saber como ni como no, me trujeron á la corte de Madrid, donde por bien de paz y por escusar mayores desventuras, mis padres me acomodaron á servir de doncella de labor á una principal señora; y quiero hacer sabidor á vuesa merced que en hacer vainillas y labor blanca ninguna me ha bechado el pié adelante en toda la vida. Mis padres me dejaron sirviendo, y se volvieron á su tierra, y de allí á pocos años se debieron de ir al cielo, porque eran ademas buenos y católicos cristianos. Quedé huérfana, atendida al miserable salario y á las angustiadas mercedes que á las tales criadas se suele dar en palacio; y en este tiempo, sin que

diese yo ocasion á ello, se enamoró de mí un escudero de casa, hombre ya en dias, barbudo y apersonado, y sobre todo hidalgo como el rey, porque era montañés. No tratamos tan secretamente nuestros amores que no viniesen á noticia de mi señora, la cual por escusar dimes y diretes nos casó en paz y en haz de la santa madre iglesia católica romana, de cuyo matrimonio nació una hija para rematar con mi ventura, si alguna tenia, no porque yo muriese del parto, que le tuve derecho y en sazón, sino porque desde allí á poco murió mi esposo de un cierto espanto que tuvo, que á tener ahora lugar para contarle, yo sé que vuesa merced se admirara: y en esto comenzó á llorar tiernamente, y dijo: perdoneme vuesa merced, señor D. Quijote, que no va mas en mi mano, porque todas las veces que me acuerdo de mí mal logrado se me arrasan los ojos de lágrimas. ¡Válame Dios, y con que autoridad llevaba á mi señora á las ancas de una poderosa mula, negra como el mismo azabache! que entonces no se usaban coches ni sillas, como ahora dicen que se usan, y las señoras iban á las ancas de sus escuderos: esto á lo ménos no puedo dejar de contar, porque se note la crianza y puntualidad de mi buen marido. Al entrar de la calle de Santiago en Madrid, que es algo estrecha, venia á sa-

lir por ella un alcalde de corte con dos alguaciles delante, y así como mi buen escudero le vió volvió las riendas á la mula, dando señal de volver á acompañarle. Mi señora, que iba á las ancas con voz baja le decia: ¿que haceis, desventurado, no veis que voy aquí? El alcalde de comedido estuvo la rienda al caballo, y dijole: seguid, señor, vuestro camino, que yo soy el que debo acompañar á mi señora Doña Casilda, que así era el nombre de mi ama. Todavía porfiaba mi marido con la gorra en la mano á querer ir acompañando al alcalde. Viendo lo cual mi señora, llena de cólera y enojo sacó un alfiler gordo, ó creo que un punzon del estuche, y clavósele por los lomos, de manera que mi marido dió una gran voz, y torció el cuerpo de suerte que dió con su señora en el suelo. Acudieron dos lacayos snoyos á levantarla, y lo mismo hizo el alcalde y los alguaciles. Alborotóse la puerta de Guadalajara, digo la gente baldía que en ella estaba. Vinose á pié mi ama, y mi marido acudió en casa de un barbero diciendo que llevaba pasadas de parte á parte las entrañas. Divulgóse la cortesía de mi esposo tanto, que los muchachos le corrian por las calles, y por esto y porque él era algun tanto cortó de vista, mi señora le despidió, de cuyo pesar sin duda alguna tengo para mí que se le causó el mal de la muerte.

Quelé yo viuda y desamparada y con hija á cue-  
 stas, que iba creciendo en hermosura como la es-  
 puma de la mar. Finalmente, como yo tuviese  
 fama de gran labradora, mi señora la Duquesa,  
 que estaba recién casada con el Duque mi señor,  
 quiso traerme consigo á este reino de Aragon, y  
 á mi hija ni mas ni ménos, adonde yendo dias y  
 viniendo dias creció mi hija y con ella todo el do-  
 naire del mundo: canta como una calandria,  
 danza como el pensamiento, baila como una per-  
 dida, lee y escribe como un maestro de escuela,  
 y cuenta como un avarientó: de su limpieza no  
 digo nada, que el agua que corre no es mas lim-  
 pia, y debe de tener ahora, si mal no me acuerdo,  
 diez y seis años, cinco meses y tres dias, uno  
 mas á ménos. En resolucion, desta mi muchacha  
 se enamoró un hijo de un labrador riquísimo,  
 que está en una aldea del Duque mi señor, no  
 muy léjos de aquí. En efecto, no sé como ni como  
 no, ellos se juntaron, y debajo de la palabra de  
 ser su esposo burló á mi hija, y no se la quiere  
 cumplir: y aunque el Duque mi señor lo sabe,  
 porque yo me he quejado á él, no una, sino mu-  
 chas veces, y pedidole mande que el tal labrador  
 se case con mi hija, hace orejas de mercader, y  
 apenas quiere oirme; y es la causa que como el  
 padre del burlador es tan rico, y le presta dine-

ros, y le sale por fiador de sus trampas por mo-  
 mentos, no le quiere descontentar ni dar pesa-  
 dumbre en ningun modo. Querria pues, señor  
 mio, que vuesa merced tomase á cargo el des-  
 hacer este agravio, ó ya por ruegos, ó ya  
 por armas; pues segun todo el mundo dice,  
 vuesa merced nació en él para deshacerlos, y  
 para enderezar los tuertos y amparar los mise-  
 rables: y póngasele á vuesa merced por delante  
 la horfandad de mi hija, su gentileza, su moze-  
 dad, con todas las buenas partes que he dicho  
 que tiene, que en Dios y en mi conciencia que de  
 cuantas doncellas tiene mi señora, que no hay  
 ninguna que llegue á la suela de su zapato: y que  
 una que llaman Altisidora, que es la que tienen  
 por mas desenvuelta y gallarda, puesta en com-  
 paracion de mi hija no la llega con dos leguas:  
 porque quiero que sepa vues merced, señor mio,  
 que no es todo oro lo que reluce, porque esta Al-  
 tisorilla tiene mas de presuncion que de hermo-  
 sura, y mas de desenvuelta que de recogida:  
 ademas que no está muy sana, que tiene un cierto  
 aliento cansado, que no hay sufrir el estar junto  
 á ella un momento; y aun mi señora la Duquesa...  
 quiero callar, que se suele decir que las paredes  
 tienen oidos. ¿Qué tiene mi señora la Duquesa  
 por vida mia, señora Doña Rodríguez? preguntó

D. Quijote. Con ese conjuro, respondió la dueña, no puedo dejar de responder á lo que se me pregunta con toda verdad. ¿Ve vuesa merced, señor D. Quijote, la hermosura de mi señora la Duquesa, aquella tez de rostro, que no parece sino de una espada acicalada y tersa, aquellas dos mejillas de leche y de carmin, que en la una tiene el sol y en la otra la luna, y aquella gallardía con que va pisando y aun despreciando el suelo, que no parece sino que va derramando salud donde pasa? Pues sepa vuesa merced que lo puede agradecer primero á Dios, y luego á dos fuentes que tiene en las dos piernas, por donde se desagua todo el mal humor, de quien dicen los médicos que está llena. ¡Santa María! dijo D. Quijote; ¿y es posible que mi señora la Duquesa tenga tales desagüaderos? No lo creyera si me lo dijeran frailes descalzos; pero pues la señora Doña Rodríguez lo dice, debe de ser así; pero tales fuentes y en tales lugares no deben de manar humor, sino ámbros líquido. Verdaderamente que ahora acabo de creer que esto de hacerse fuentes debe de ser cosa importante para la salud. Apenas acabó D. Quijote de decir esta razon cuando con un gran golpe abrieron las puertas del aposento, y del sobresalto del golpe se le cayó á Doña Rodríguez la vela de la mano, y quedó la estancia como boca

de lobo, como suele decirse. Luego sintió la pobre dueña que la asian de la garganta con dos manos tan fuertemente, que no la dejaban ganir, y que otra persona con mucha presteza sin hablar palabra le alzaba las faldas, y con una al parecer chinela le comenzó á dar tantos azotes, que era una compasion: y aunque D. Quijote se la tenia, no se meneaba del lecho, y no sabia que podia ser aquello, y estabase quedo y callando, y aun temiendo no viniese por él la tanda y tunda azotesca; y no fué vano su temor, porque en dejando molida á la dueña los callados verdugos, la cual no osaba quejarse, acudieron á D. Quijote, y desenvolviéndole de la sábana y de la colcha le pellizcaron tan á menudo y tan reciamente, que no pudo dejar de defenderse á puñadas, y todo esto en silencio admirable. Duró la batalla casi media hora; salieronse las fantasmas, recogió Doña Rodríguez sus faldas, y gimiendo su desgracia se salió por la puerta afuera sin decir palabra á D. Quijote, el cual doloroso y pellizcado, confuso y pensativo, se quedó solo, donde le dejaremos desoso de saber quien habia sido el perverso encantador que tal le habia puesto; pero ello se dirá á su tiempo, que Sancho Panza nos llama, y el buen concierto de la historia lo pide.

## CAPITULO XLIX.

De lo que le sucedió á Sancho Panza rondando su insula.

Dejamos al gran gobernador enojado y mohino con el labrador pintor y socarron , el cual industriado del mayordomo , y el mayordomo del Duque , se burlaban de Sancho ; pero él se las tenía tiesas á todos , magüera tonto , bronco y rollizo ; y dijo á los que con él estaban y al doctor Pedro Recio , que como se acabó el secreto de la carta del Duque habia vuelto á entrar en la sala : ahora verdaderamente que entendió que los jueces y gobernadores deben de ser ó han de ser de bronce para no sentir las importunidades de los negociantes , que á todas horas y á todos tiempos quieren que los escuchen y despachen , atendiendo solo á su negocio , venga lo que viniere ; y si el pobre del juez no los escucha y despacha , ó porque no puede , ó porque no es aquel el tiempo diputado para darles audiencia , luego le maldicen y murmuran , y le roen los huesos , y aun le deslindan los linages . Negociante necio , negociante mentecato , no te apresures , espera sazón y coyuntura para negociar : no vengas á la hora del comer ni á la del dormir , que los jueces son de carnes y de

hueso , y han de dar á la naturaleza lo que naturalmente les pide , sino es yo , que no le doy de comer á la mia , merced al señor doctor Pedro Recio Tirteafuera , que está delante , que quiere que muera de hambre , y afirma que esta muerte es vida , que así se la dé Dios á él y á todos los de su ralea , digo á la de los malos médicos , que la de los buenos palmas y lauros merecen . Todos los que conocian á Sancho Panza se admiraban oyéndole hablar tan elegantemente , y no sabian á que atribuirlo , sino á que los oficios y cargos graves , ó adoban ó entorpecen los entendimientos . Finalmente el doctor Pedro Agüero de Tirteafuera prometió de darle de cenar aquella noche , aunque escediese de todos los aforismos de Hipócrates . Con esto quedó contento el gobernador , y esperaba con grande ansia llegase la noche y la hora de cenar ; y aunque el tiempo , al parecer suyo , se estaba quedo sin moverse de un lugar , todavía se llegó por el tanto deseado , donde le dieron de cenar un salpicon de vaca con cebolla , y unas manos cocidas de ternera algo entrada en días . Entregóse en todo con mas gusto que si le hubieran dado francolines de Milan , faisanes de Roma , ternera de Sorrento , perdicés de Moron , ó gansos de Lavajos , y entre la cena volviéndose al doctor le dijo : mirad , señor doctor , de aquí

adelante no os cureis de darme á comer cosas regaladas ni manjares esquisitos, porque será sacar á mi estómago de sus quicios, el cual está acostumbrado á cabra, á vaca, á tocino, á cenica, á nabos y á cebollas, y si acaso le dan otros manjares de palacio los recibe con melindre, y algunas veces con asco: lo que el maestresala puede hacer es traerme estas que llaman ollas podridas, que mientras mas podridas son, mejor huelen, y en ellas puede embaular y encerrar todo lo que él quisiere, como sea de comer, que yo se lo agradeceré y se lo pagaré algun día: y no se burle nadie conmigo, porque, ó somos ó no somos: vivamos todos y comamos en buena paz y compañía, pues cuando Dios amanece para todos amanece; yo gobernaré esta ínsula sin perdonar derecho ni llevar cohecho; y todo el mundo traiga el ojo alerta, y mire por el virote, porque les hago saber que el diablo está en Cantillana, y que si me dan ocasion han de ver maravillas: no si no haceos miel, y comeros han moscas. Por cierto, señor gobernador, dijo el maestresala, que vuesa merced tiene mucha razon en cuanto ha dicho; y que yo ofrezco en nombre de todos los insulanos de esta ínsula, que han de servir á vuesa merced con toda puntualidad, amor y benevolencia, porque el suave modo de gobernar que eu es-

los principios vuesa merced ha dado, no les da lugar de hacer ni de pensar cosa que en deservicio de vuesa merced redunde. Yo le creo, respondió Sancho, y serian ellos unos necios si otra cosa hiciesen ó pensasen; y vuelvo á decir que se tenga cuenta con mi sustento y con el de mi rucio, que es lo que en este negocio importa y hace mas al caso; y en siendo hora vamos á rondar, que es mi intencion limpiar esta ínsula de todo género de inmundicia y de gente vagamunda, bolgazana y mal entretenida: porque quiero que sepais, amigos, que la gente baldía y peresoza es en la república lo mesmo que los zánganos en las colmenas, que se comen la miel que las trabajadoras abejas hacen. Pienso favorecer á los labradores, guardar sus preeminencias á los hidalgos, premiar los virtuosos, y sobre todo tener respeto á la religion y á la honra de los religiosos. ¿Qué os parece de esto, amigos? ¿digo algo, ó quiebrome la cabeza? Dice tanto vuesa merced, señor gobernador, dijo el mayordomo, que estoy admirado de ver que un hombre tan sin letras como vuesa merced, que á lo que creo no tiene ninguna, diga tales y tantas cosas llenas de sentencias y avisos tan fuera de todo aquello que del ingenio de vuesa merced esperaban los que nos enviaron y los que aquí venimos: cada dia se

ven cosas nuevas en el mundo; las burlas se vuelven en veras; y los burladores se hallan burlados. Llegó la noche, y cenó el gobernador con licencia del señor doctor Recio. Aderezáronse de ronda, salió con el mayordomo, secretario y maestresala, y el coronista que tenia cuidado de poner en memoria sus hechos, y alguaciles y escribanos tantos, que podia formar un mediano escuadron. Iba Sancho en medio con su vara, que no habia mas que ver, y pocas calles andadas del lugar sintieron ruido de cuchilladas: acudieron allá, y hallaron que eran dos solos hombres los que reñian, los cuales viendo venir á la justicia se estuvieron todos quedos, y el uno dellos dijo: aqui de Dios y del rey; como, ¿y que se ha de sufrir que roben en poblado en este pueblo, y que salgan á salear en él en la mitad de las calles? Sosegaos, hombre de bien, dijo Sancho, y contadme que es la causa desta pendencia, que yo soy el gobernador. El otro contrario dijo: señor gobernador, yo la diré con toda brevedad: vuesa merced sabrá que este gentilhombre acaba de ganar ahora en esta casa de juego que está aqui frontero mas de mil reales, y sabe Dios como; y hallándome yo presente juzgué mas de una suerte dudosa en su favor contra todo aquello que me dictaba la conciencia: alzóse con la ganancia; y

cuando esperaba que me habia de dar algun escudo por lo ménos de barato, como es uso y costumbre darle á los hombres principales como yo, que estamos asistentes para bien y mal pasar, y para apoyar sinrazones y evitar pendencias, él embulsó su dinero y se salió de la casa: yo vine despechado tras él, y con buenas y corteses palabras le he pedido que me diese siquiera ocho reales pues sabe que yo soy hombre honrado, y que no tengo oficio ni beneficio, porque mis padres no me le enseñaron ni me le dejaron; y el socarron, que es mas ladron que Caco, y mas fullero que Andradilla, no queria darme mas de cuatro reales, porque vea vuesa merced, señor gobernador, que poca vergüenza y que poca conciencia; pero á fe que si vuesa merced no llegara, que yo le hiciera vomitar la ganancia, y que habia de saber con cuantas entraba la romana. ¿Qué decis vos á esto? preguntó Sancho. Y el otro respondió que era verdad cuanto su contrario decia, y no habia querido darle mas de cuatro reales porque se los daba muchas veces; y los que esperan barato han de ser comedidos, y tomar con rostro alegre lo que les dieren, sin ponerse en cuentas con los gananciosos, si ya no supiesen de cierto que son fulleros, y que lo que ganan es mal ganado; y que para señal que él era hombre

de bien, y no ladron, como decia, ninguna habia mayor que el no haberle querido dar nada, que siempre los fulleros son tributarios de los mirones que los conocen. Así es, dijo el mayordomo; vea vuesa merced, señor gobernador, que es lo que ha de hacer destes hombres. Lo que se ha de hacer es esto, respondió Sancho: vos, ganancioso, bueno ó malo, ó indiferente, dad luego á este vuestro acuchillador cien reales, y mas habeis de desembolsar treinta para los pobres de la cárcel: y vos, que no teneis oficio ni beneficio, y andais de nones en esta insula, tomad luego esos cien reales, y mañana en todo el dia salid desta insula desterrado por diez años, so pena si lo quebrantáredes los cumplais en la otra vida colgándoos yo de una picola, ó á lo ménos el verdugo por mi mandado, y ninguno me replique, que le asentaré la mano. Desembolsó el uno, recibió el otro, este se salió de la insula, y aquel se fué á su casa, y el gobernador quedó diciendo: ahora yo podré poco, ó quilaré estas casas de juego, que á mi se me trasluce que son muy perjudiciales. Esta á lo ménos, dijo un escribano, no la podrá vuesa merced quitar, porque la tiene un gran personage, y mas es sin comparacion lo que él pierde al año que lo que saca de las naipes: contra otros garitos de menor

cantia podrá vuesa merced mostrar su poder, que son los que mas daño hacen y mas insolencias encubren, que en las casas de los caballeros principales y de los señores no se atreven los famosos fulleros á usar de sus tretas; y pues el vicio del juego se ha vuelto en ejercicio comun, mejor es que se juegue en casas principales que no en la de algun oficial, donde cogen á un desdichado de media noche abajo y le desuellan vivo. Agora, escribano, dijo Sancho, yo sé que hay mucho que decir en eso. Y en esto llegó un corchete, que traia asido á un mozo, y dijo: señor gobernador, este mancebo venia hacia nosotros, y así como columbró la justicia volvió las espaldas y comenzó á correr como un gamo, señal que debe de ser algun delincuente; yo parlé tras él, y si no fuera porque tropezó y cayó, no le alcanzara jamas. ¿Por qué huías, hombre? preguntó Sancho. A lo que el mozo respondió: señor, por escusar de responder á las muchas preguntas que las justicias hacen. ¿Qué oficio tienes? Tejedor. ¿Y qué tejes? Hierros de lanzas con licencia buena de vuesa merced. ¿Gracioso me sois? ¿de chocarrero os picais? Está bien: ¿y adonde ibades ahora? Señor, á tomar el aire. ¿Y adonde se toma el aire en esta insula? Adonde sopla. Bueno, respondeis muy á propósito; dis-

creto sois, mancebo; pero haced cuenta que yo soy el aire, y que os soplo en popa, y os encaminó á la cárcel. Asilde, ola, y llevalde, que yo haré que duerma allí sin aire esta noche. Par Dios, dijo el mozo, así me haga vuesa merced dormir en la cárcel como hacerme rey. ¿Pues por qué no te haré yo dormir en la cárcel? respondió Sancho; ¿no tengo yo poder para prenderte y soltarte cada y cuando que quisiere? Por mas poder que vuesa merced tenga, dijo el mozo, no será bastante para hacerme dormir en la cárcel. ¿Como que no? replicó Sancho: llevadle luego, donde verá por sus ojos el desengaño, aunque mas el alcaide quiera usar con él de su interesal liberalidad, que yo le pondré pena de dos mil ducados si te deja salir un paso de la cárcel. Todo eso es cosa de risa, respondió el mozo: el caso es que no me harán dormir en la cárcel cuantos boy viven. Dime, demonio, dijo Sancho, ¿tienes algun ángel que te saque, y que te quite los grillos que te pienso mandar echar? Ahora, señor gobernador, respondió el mozo con un buen donaire, estemos á razon y vengamos al punto. Prosuponga vuesa merced que me manda llevar á la cárcel, y que en ella me echan grillos y cadenas, y que me meten en un calabozo, y se le ponen al alcaide graves penas si me deja salir, y que

él lo cumple como se le manda; con todo esto, si yo no quiero dormir, y estarme despierto toda la noche sin pegar pestaña, ¿será vuesa merced bastante con todo su poder para hacerme dormir si yo no quiero? No por cierto, dijo el secretario, y el hombre ha salido con su intencion. De modo, dijo Sancho, ¿que no dejareis de dormir por otra cosa que por vuestra voluntad, y no por contravenir á la mia? No, señor, dijo el mozo, ni por pienso. Pues andad con Dios, dijo Sancho, idos á dormir á vuestra casa, y Dios os dé buen sueño, que yo no quiero quitárosle; pero aconsejoos que de aquí adelante no os burleis con la justicia, porque topareis con alguna que os dé con la burla en los cascos. Fuése el mozo, y el gobernador prosiguió con su ronda, y de allí á poco vinieron dos corchetes, que traian á un hombre asido, y dijeron: señor gobernador, este que parece hombre no lo es, sino muger, y no fea, que viene vestida en hábito de hombre. Llegaronle á los ojos dos ó tres lanternas, á cuyas luces descubrieron un rostro de una muger, al parecer de diez y seis ó pocos mas años, recogidos los cabellos con una redecilla de oro y seda verde, hermosa como mil perlas; miráronla de arriba abajo, y vieron que venia con unas medias de seda encarnada, con ligas de tafetan blanco y

rapacejos de oro y aljófar, los gregüescos eran verdes de tela de oro, y una saltaembarca ó ropilla de lo mismo suelta, debajo de la cual traía un jubon de tela finísima de oro y blanco, y los zapatos eran blancos y de hombre: no traía espada ceñida, sino una riquísima daga, y en los dedos muchos y muy buenos anillos. Finalmente la moza parecía bien á todos, y ninguno la conoció de cuantos la vieron, y los naturales del lugar dijeron que no podían pensar quien fuese, y los consabidores de las burlas que se habían de hacer á Sancho fueron los que mas se admiraron, porque aquel suceso y hallazgo no venia ordenado por ellos, y así estaban dudosos esperando en que pararía el caso. Sancho quedó pasmado de la hermosura de la moza, y preguntóle quien era, adonde iba, y qué ocasion le había movido para vestirse en aquel hábito. Ella puestos los ojos en tierra, con honestísima vergüenza respondió: no puedo, señor, decir tan en público lo que tanto me importaba fuera secreto: una cosa quiero que se entienda, que no soy ladrón ni persona facinerosa, sino una doncella desdichada, á quien la fuerza de unos zelos ha hecho romper el decoro que á la honestidad se debe. Oyendo esto el mayordomo dijo á Sancho: haga, señor gobernador, apartar la gente, porque esta señora con

ménos empacho pueda decir lo que quisiere. Mandólo así el gobernador, apartáronse todos, sino fueron el mayordomo, maestresala y el secretario. Viéndose pues solos, la doncella prosiguió diciendo: yo, señores, soy hija de Pedro Perez Mazonca, arrendador de las lanas deste lugar, el cual suele muchas veces ir en casa de mi padre. Eso no lleva camino, dijo el mayordomo, señora, porque yo conozco muy bien á Pedro Perez, y sé que no tiene hijo ninguno, ni varón ni hembra: y mas, que decís que es vuestro padre, y luego añadís que suele ir muchas veces en casa de vuestro padre. Ya yo había dado en ello, dijo Sancho. Ahora, señores, yo estoy turbada, y no sé lo que me digo, respondió la doncella; pero la verdad es que yo soy hija de Diego de la Llana, que todos vuestras mercedes deben de conocer. Aun eso lleva camino, respondió el mayordomo, que yo conozco á Diego de la Llana, y sé que es un hidalgo principal y rico, y que tiene un hijo y una hija, y que despues que enviudó no ha habido nadie en todo este lugar que pueda decir que ha visto el rostro de su hija, que la tiene tan encerrada que no da lugar al sol que la vea, y con todo esto la fama dice que es en extremo hermosa. Así es la verdad, respondió la doncella, y esa hija soy yo: si la fama miente ó no en mi hermosura, ya os

habreis, señores, desengañado, pues me habeis visto, y en esto comenzó á llorar tiernamente. Viendo lo cual el secretario se llegó al oído del maestresala, y le dijo muy paso: sin duda alguna que á esta pobre doncella le debe de haber sucedido algo de importancia, pues en tal trage y á tales horas, y siendo tan principal, anda fuera de su casa. No hay dudar en eso, respondió el maestresala, y mas que esa sospecha la confirman sus lágrimas. Sancho la consoló con las mejores razones que él supo, y le pidió que sin temor alguno les dijese lo que le habia sucedido, que todos procurarían remediarlo con muchas veras y por todas las vias posibles. Es el caso, señores respondió ella, que mi padre me ha tenido encerrada diez años ha, que son los mismos que á mi madre come la tierra: en casa dicen misa en un rico oratorio, y yo en todo este tiempo no he visto que el sol del cielo de dia, y la luna y las estrellas de noche, ni sé que son calles, plazas ni templos, ni aun hombres, fuera de mi padre y de un hermano mio, y de Pedro Perez el arrendador, que por entrar de ordinario en mi casa se me antojó decir que era mi padre, por no declarar el mio. Este encerramiento y este negarme el salir de casa si quiera á la iglesia, ha muchos dias y meses que me trae muy desconsolada: quisiera yo ver el

mundo, ó á lo ménos el pueblo donde nací, pareciéndome que este deseo no iba contra el buen decoro que las doncellas principales deben guardar á sí mismas. Cuando oía decir que corrían toros y jugaban cañas y se representaban comedias, preguntaba á mi hermano, que es un año menor que yo, que me dijese que cosas eran aquellas y otras muchas que yo no he visto: él me lo declaraba por los mejores modos que sabia; pero todo era encenderme más el deseo de verlo. Finalmente por abreviar el cuento de mi perdicion digo que yo rogué y pedí á mi hermano, que nunca tal pidiera ni tal rogara: y tornó á renovar el llanto. El mayordomo le dijo: prosiga vuesa merced, señora, y acabe de decirnos lo que le ha sucedido, que nos tienen á todos suspensos sus palabras y sus lágrimas. Pocas me quedan por decir, respondió la doncella, aunque muchas lágrimas sí que llorar, porque los mal colocados deseos no pueden traer consigo otros descuentos que los semejantes. Habíase sentado en el alma del maestresala la belleza de la doncella, y llegó otra vez su lanterna para verla de nuevo, y parecióle que no eran lágrimas las que lloraba, sino aljófara ó rocío de los prados, y aun las subía de punto, y las llegaba á perlas orientales, y estaba deseando que su desgracia no fue-

se tanta como daban á entender los indicios de su llanto y de sus suspiros. Desesperábase el gobernador de la tardanza que tenia la moza en dilatar su historia, y díjole que acabase de tenerlos más suspensos, que era tarde, y faltaba mucho que andar del pueblo. Ella entre interrotos sollozos y mal formados suspiros dijo: no es otra mi desgracia, ni mi infortunio es otro, sino que yo rogué á mi hermano que me vistiese en hábitos de hombre con uno de sus vestidos, y que me sacase una noche á ver todo el pueblo cuando nuestro padre durmiese: él importunado de mis ruegos condescendió con mi deseo, y poniéndome este vestido, y él vistiéndose de otro mio, que le está como nacido, porque él no tiene pelo de barba, y no parece sino una doncella hermosísima, esta noche debe de haber una hora poco más ó menos nos salimos de casa, y guiados de nuestro mozo y desbaratado discurso hemos rodeado todo el pueblo, y cuando queríamos volver á casa vimos venir un gran tropel de gente, y mi hermano me dijo: hermana, esta debe de ser la ronda, aligera los piés y pon alas en ellos, y vente tras mí corriendo, porque no nos conozcan, que nos será mal contado; y diciendo esto volvió las espaldas, y comenzó, no digo á correr, sino á volar: yo á menos de seis pasos caí con el sobre-

salto, y entónces llegó el ministro de la justicia, que me trujo ante vuestras mercedes, adonde por mala y antojadiza me veo avergonzada ante tanta gente. En efecto, señora, dijo Sancho, ¿no os ha sucedido otro desmán alguno, ni zelos, como vos al principio de vuestro cuento dijistes, no os sacaron de vuestra casa? No me ha sucedido nada, ni me sacaron zelos, sino solo el deseo de ver mundo, que no se estendia á más que á ver las calles deste lugar: y acabó de confirmar ser verdad lo que la doncella decia llegar los corchetes con su hermano preso, á quien alcanzó uno dellos cuando se huyó de su hermana. No traía sino un faldellin rico y una mantellina de damasco azul con pasamanos de oro fino, la cabeza sin toca, ni con otra cosa adornada que con sus mismos cabellos, que eran sortijas de oro, segun eran rubios y enrizados. Apartáronse con él el gobernador, mayor-domo y maestresala, y sin que lo oyese su hermana le preguntaron como venia en aquel trage, y él con no ménos vergüenza y empacho contó lo mismo que su hermana habia contado, de que recibió gran gusto el enamorado maestresala; pero el gobernador les dijo: por cierto, señores, que esta ha sido una gran rapazeria, y para contar esta necesidad y atrevimiento no eran menester tantas largas ni tantas lágrimas y suspiros, que con decir

somos fulano y fulana, que nos salimos á espaciar de casa de nuestros padres con esta invencion solo por curiosidad sin otro designio alguno, se acabara el cuento, y no gemidicos y lloramicos, y darle. Así es la verdad, respondió la doncella; pero sepan vuestras mercedes que la turbacion que he tenido ha sido tanta, que no me ha dejado guardar el término que debía. No se ha perdido nada, respondió Sancho: vamos, y dejaremos á vuestras mercedes en casa de su padre, quizá no los habrá echado ménos, y de aqui adelante no se muestren tan niños ni tan deseosos de ver mundo: que la doncella honrada, la pierna quebrada y en casa, y la muger y la gallina por andar se pierden aina; y la que es deseosa de ver, tambien tiene deseo de ser vista; no digo mas. El mancebo agradeció al gobernador la merced que queria hacerles de volverlos á su casa, y así se encaminaron hácia ella, que no estaba muy léjos de allí. Llegaron pues, y tirando el hermano una china á una reja, al momento bajó una criada, que los estaba esperando, y les abrió la puerta, y ellos se entraron, dejando á todos admirados así de su gentileza y hermosura, como del deseo que tenian de ver mundo de noche y sin salir del lugar; pero todo lo atribuyeron á su poca edad. Quedó el maestresala traspasado su corazon, y

propuso de luego otro día pedirselo por muger á su padre, teniendo por cierto que no se la negaría, por ser él criado del Duque; y aun á Sancho le vinieron deseos y barruntos de casar al mozo con Sanchica su hija, y determinó de ponerlo en plática á su tiempo, dándose á entender que á una hija de un gobernador ningun marido se le podia negar. Con esto se acabó la ronda de aquella noche, y de allí á dos dias el gobierno, con que se destronearon y borrarón todos sus designios, como se verá adelante.

## CAPÍTULO L.

Donde se declara quien fueron los encantadores y verdugos que azotaron á la dueña, y pellizaron y arañaron á

D. Quijote, con el suceso que tuvo el page que

llevó la carta á Teresa Panza, muger de Sancho Panza.

Dice Cide Hamete, puntualísimo escudriñador de los átomos desta verdadera historia, que al tiempo que Doña Rodriguez salió de su aposento para ir á la estancia de D. Quijote, otra dueña que con ella dormia lo sintió, y que como todas las dueñas son amigas de saber, entender y oler, se fué tras ella con tanto silencio, que la buena